



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, nueve (09) de octubre de dos mil veinte (2020).

Proceso: Ejecutivo

Radicado: 05001-40-03-024-2020-00468-00

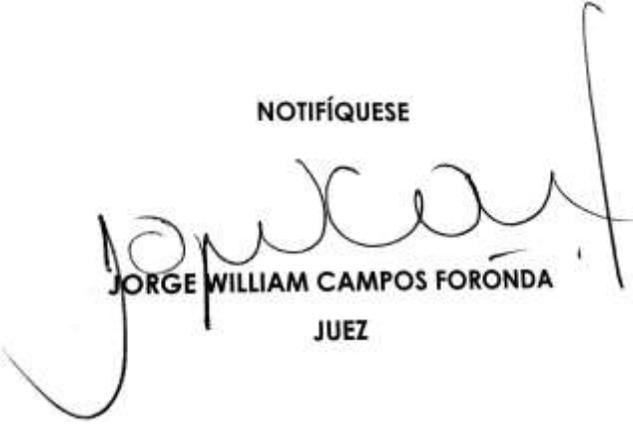
Asunto: Incorpora y pone en conocimiento.

Estados electrónicos: 109 de 13 de octubre de 2020.

Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes la información suministrada por EPS SURA S.A, con relación al oficio radicado por el despacho el día 15 de septiembre de la anualidad donde se solicitaba información de JHON FREDY ESTRADA GARCÉS.

09

NOTIFÍQUESE


JORGE WILLIAM CAMPOS FORONDA

JUEZ